

ACTA N.º 94 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del día veintiuno de noviembre de dos mil veinticinco, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excmo. Sra. D.ª María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero que ejerce también funciones de portavoz del Grupo Parlamentario Vox) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Juan José Alonso Venero (Popular), D. Pedro José Hernando García (Regionalista) y D. Mario Iglesias Iglesias (Socialista).

En representación del Gobierno asiste la Excmo. Sra. D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO 1.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 1 de diciembre de 2025, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- Debate y votación respecto al criterio del Gobierno en relación con la Proposición de Ley de Cantabria de modificación de la Ley 9/2010, de 23 de diciembre, de personal estatutario de instituciones sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOPCA n.º 270, de 10.11.2025). [11L/2000-0007]
- En su caso, debate y votación respecto de la toma en consideración de la Proposición de Ley de Cantabria de modificación de la Ley 9/2010, de 23 de diciembre, de personal estatutario de instituciones sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria. (BOPCA n.º 270, de 10.11.2025). [11L/2000-0007]
- Debate y votación respecto de la toma en consideración de la Proposición de Ley de Cantabria de modificación de la Ley de Cantabria 1/2023, de 5 de abril, de Reconocimiento, Homenaje, Memoria y Dignidad a las Víctimas del Terrorismo. (BOPCA n.º 266, de 03.11.2025). [11L/2000-0008]

En su caso, debate y votación de la propuesta de tramitación directa y en lectura única de la Proposición de Ley de Cantabria de modificación de la Ley de Cantabria 1/2023, de 5 de abril, de Reconocimiento, Homenaje, Memoria y Dignidad a las Víctimas del Terrorismo. (BOPCA n.º 266, de 03.11.2025). [11L/2000-0008]

En su caso, debate y votación de la Proposición de Ley de Cantabria de modificación de la Ley de Cantabria 1/2023, de 5 de abril, de Reconocimiento, Homenaje, Memoria y Dignidad a las Víctimas del Terrorismo. (BOPCA n.º 266, de 03.11.2025). [11L/2000-0008]

Debate y votación de la Moción N.º 144, subsiguiente a la Interpelación N.º 11L/4100-0278, relativa a situación del programa musculoesquelético de atención primaria, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4200-0144]

Debate y votación de la Moción N.º 145, subsiguiente a la Interpelación N.º 11L/4100-0285, relativa a criterios para hacer frente a la crisis generada por la dermatosis nodular contagiosa y valoración de las consecuencias derivadas de las medidas adoptadas, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4200-0145]

Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 315, relativa a inclusión en la fase de alegaciones de la "Planificación de la Red de Transporte de Energía Eléctrica con horizonte 2030" de la repontenciación solicitada para la subestación de La Pasiega, en Piélagos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 260, de 21.10.2025). [11L/4300-0315]

Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 327, relativa a rechazar que se declare el Palacio de la Magdalena como Lugar de Memoria Histórica y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 270, de 10.11.2025). [11L/4300-0327]

Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 329, relativa a constitución de un grupo o mesa de trabajo sobre el Transporte Público en Cantabria y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 272, de 17.11.2025). [11L/4300-0329]

Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 331, relativa a definición de la inquiokupación con el objetivo de obtener datos reales sobre la situación de este fenómeno y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4300-0331]

Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 332, relativa a creación de una unidad autonómica de prevención e intervención de la violencia digital y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4300-0332]

Interpelación N.º 287, relativa a gestiones que se están realizando ante situaciones de conflicto laboral en la empresa Prysmian, presentada por el Grupo

Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 272, de 17.11.2025). [11L/4100-0287]

Interpelación N.º 292, relativa a criterios sobre actuaciones contempladas por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad para favorecer un entorno laboral más estable, mejor definido y orientado a la profesionalización de los cuidados de larga duración en el sistema de atención a las personas mayores, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4100-0292]

Interpelación N.º 293, relativa a planes y calendario para abandonar la exclusión ideológica de la energía nuclear en su planificación y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4100-0293]

Pregunta N.º 112, formulada a la Presidenta del Gobierno, relativa a previsión de financiar mediante una fórmula de pago por disponibilidad la carretera que unirá Requejada y Suances, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5150-0112]

Pregunta N.º 114, formulada a la Presidenta del Gobierno, relativa a garantías para que la externalización de una parte del cribado del cáncer de mama no afecte a la calidad del servicio, a la continuidad asistencial ni el fortalecimiento del sistema público de salud, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5150-0114]

Pregunta N.º 117, formulada a la Presidenta del Gobierno, relativa a si piensa seguir practicando la misma política que el Gobierno de España respecto a los presupuestos de la comunidad autónoma aprovechándose de la inflación para empobrecer a los cántabros o seguirá las directrices de su partido político, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/5150-0117]

Pregunta N.º 332, relativa a relación de programas o iniciativas de formación continua para el profesorado y personal educativo para identificar y manejar situaciones de acoso, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.º 82, de 26.02.2024). [11L/5100-0332]

Pregunta N.º 1332, relativa a plan que se va a desplegar para estudiar las causas y reducir la tasa de incidencia de cáncer garantizando la rapidez en los diagnósticos y tratamientos y otros extremos, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.º 266, de 03.11.2025). [11L/5100-1332]

Pregunta N.º 1337, relativa a medidas previstas para garantizar la estabilidad, seguridad y correcto funcionamiento de los sistemas informáticos del SCS y evitar nuevas caídas que comprometan la atención sanitaria, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 270, de 10.11.2025). [11L/5100-1337]

Pregunta N.º 1359, relativa a cómo se prevén cubrir las vacantes ante la jubilación inminente de decenas de bomberos forestales a finales de este año, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1359]

- Pregunta N.º 1360, relativa a medidas previstas para garantizar la operatividad del servicio de extinción de incendios forestales para evitar que Cantabria entre en la época de mayor riesgo con un operativo reducido e incompleto, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1360]
- Pregunta N.º 1363, relativa a horizonte temporal previsto para la conclusión de todas las actuaciones en el entorno de La Engaña, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-1363]
- Pregunta N.º 1364, relativa a otras actuaciones previstas en el entorno de la Vega de Pas para favorecer las actuaciones de La Engaña, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-1364]
- Pregunta N.º 1365, relativa a si la posible eliminación del guardado de la nota de procesos selectivos anteriores contribuye a la estabilidad de las plantillas docentes, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-1365]
- Pregunta N.º 1366, relativa a si se considera que reducir a menos de la mitad los vocales que son elegidos por sorteo en la composición de los tribunales de oposición en el ámbito educativo refuerza la neutralidad, la no manipulación y la pluralidad en su composición, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-1366]
- Pregunta N.º 1367, relativa a cómo van a afectar los cambios planteados por la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades ante las próximas oposiciones del cuerpo de maestros para 2026, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1367]

Las preguntas 1359 a 1360; 1363 a 1364; y 1365 a 1366, se agrupan a efectos de debate.

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos:

A) ESCRITO DE SIETE DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR SOLICITANDO QUE LA VOTACIÓN DE LAS ENMIENDAS A LA TOTALIDAD DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2026 Y DEL PROYECTO DE LEY DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS PARA EL AÑO 2026 SEA PÚBLICA Y POR LLAMAMIENTO. [11L/1100-0003] [11L/1000-0011]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito de referencia.

B) ORDENACIÓN DEL DEBATE Y VOTACIÓN DE LAS ENMIENDAS A LA TOTALIDAD DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2026 Y DEL PROYECTO DE LEY DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS PARA EL AÑO 2026. [11L/1100-0003] [11L/1000-0011]

El Sr. Secretario General expone un modelo de ordenación del debate inspirado en la celebración del debate de totalidad de los proyectos de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2025 y de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2025. En relación con la ordenación de las votaciones a las enmiendas a la totalidad presentadas a ambos proyectos de ley, el Letrado Secretario General informa que de los precedentes existentes en la Cámara desde la VIII Legislatura y de la aplicación del artículo 77 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, la propuesta se concreta en una votación diferenciada de cada una de las enmiendas de totalidad de devolución presentadas.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, el Sr. Blanco Torcal, señala que a su juicio el artículo que debe ser aplicado es el 137.1 del Reglamento, según el cual los Presidentes podrán ordenar los debates y las votaciones "de acuerdo con sus respectivas medidas".

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, el Sr. Hernando García, afirma que es más lógico aplicar el artículo 137 que se refiere al debate presupuestario de una forma específica, y no el artículo 77 del Reglamento. Además, es la práctica habitual seguida en el Congreso de los Diputados, teniendo en cuenta también el artículo 117.3, que establece que la votación comienza por las enmiendas que "propongan la devolución al Gobierno".

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Iglesias Iglesias, coincide con la opinión mostrada por los anteriores portavoces, insistiendo en que las Cortes de Castilla y León, con una regulación idéntica a la del Parlamento de Cantabria, han acumulado ayer mismo la votación de las enmiendas de totalidad de devolución presentadas.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Alonso Venero, señala que no hay ningún motivo para separarse del criterio seguido hasta la fecha en el Parlamento de Cantabria, debiendo reconocerse la facultad de ordenación de los debates y votaciones de la Presidencia de la Cámara.

Finalmente, el Grupo Parlamentario Regionalista muestra su parecer favorable a que se emita una resolución interpretativa de carácter general de la Presidencia ante la omisión en el Reglamento del Parlamento de Cantabria, para suplir la laguna advertida y con el acuerdo favorable de la Mesa y Junta, que determine si se pueden votar de manera uniforme las tres enmiendas a la totalidad, dada la identidad de los que se vota "la devolución de los Presupuestos al Gobierno".

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º

94.6

LA PRESIDENTA,